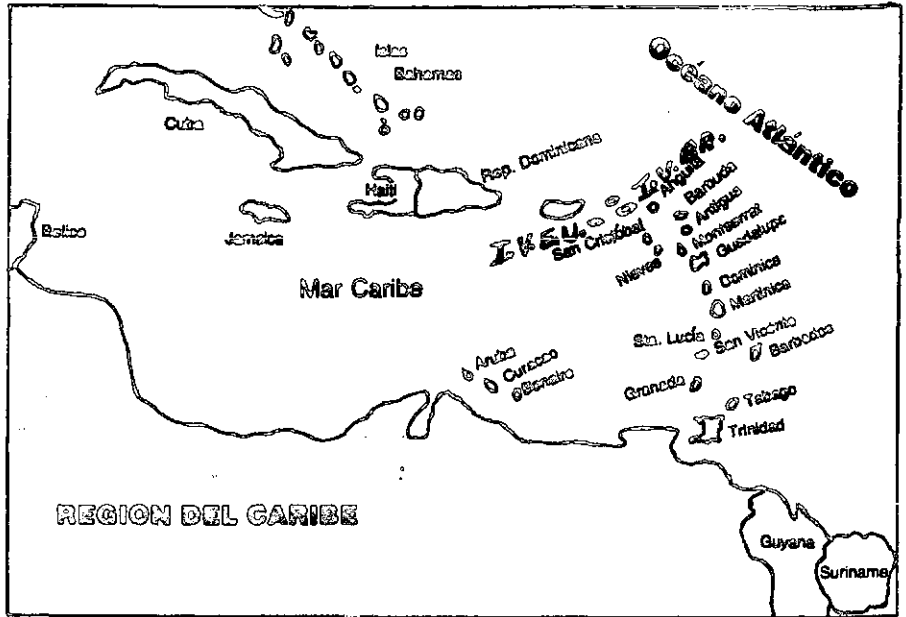


**COMITE
de
DESARROLLO
y
COOPERACION
del
CARIBE**



GENERAL

LC/CAR/G.142/Adã.3

1 de abril de 1985

ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional de la CEPAL para el Caribe

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

Noveno período de sesiones
Puerto España, Trinidad y Tobago
29 de mayo - 5 de junio de 1985



ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD DE DEMOGRAFIA

CEPAL/CELADE



NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional para el Caribe

ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD DE DEMOGRAFIA
CEPAL/CELADE

1. La Unidad de Demografía CEPAL/CELADE fue establecida con el objetivo de ampliar el Programa de Trabajo de la CEPAL en actividades relacionadas con la población y de aumentar la colaboración del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) con los países miembros del CDCC.
2. Esencialmente, las actividades propuestas para la Unidad de Demografía CEPAL/CELADE emanan de recomendaciones del Plan de Acción Mundial sobre la Población, y deben concentrarse en proporcionar asistencia a los Gobiernos, a petición de los mismos, conforme se precisa en la sección más abajo sobre Actividades Futuras.
3. En vista de las actividades llevadas a cabo en el transcurso de los últimos años relativas a la formulación de políticas de población, se espera que los Gobiernos de los Países Miembros del CDCC concentrarán sus esfuerzos en el establecimiento de instituciones para la ejecución de estas políticas.
4. La orientación mayor de la Unidad será:
 - (a) Crear conciencia en materia de temas de población;
 - (b) Promover y respaldar el establecimiento de sistemas de información sobre temas de población;
 - (c) Promover mayor incorporación de factores de población en programas de planificación del desarrollo;
 - (d) Establecer pautas para la coordinación de actividades multisectoriales en la esfera de la población; y
 - (e) Ayudar a los Gobiernos en la ejecución y evaluación de políticas demográficas.

Programa de Trabajo - Actividades Futuras

5. A la luz de lo anterior, se propone el siguiente programa de actividades con miras a ayudar a los Gobiernos, a solicitud de los mismos:
 - (a) Asistencia Técnica

A petición de los Gobiernos, se efectuarán apreciaciones del estado de la planificación en materia de población en sus

respectivos países, así como de las perspectivas en cuanto al fortalecimiento de las capacidades institucionales y de los tipos de servicios requeridos para satisfacer sus necesidades. La asistencia en el análisis y evaluación de datos continuará en la medida que se requiera, y se proveerá asesoría en el establecimiento de encuestas demográficas.

(b) Capacitación

El objetivo principal de las actividades de capacitación será desarrollar la capacidad de comprender relaciones entre aspectos de la demografía y del desarrollo, hacer proyecciones de crecimiento demográfico, evaluar sus interacciones con varios sectores sociales y económicos y comunicar los resultados a planificadores y responsables de la formulación de políticas. Los fondos necesarios están disponibles mediante el proyecto cooperativo CELADE/CIDA para financiar becas de hasta tres meses en esta Unidad. Los becarios serán aprendices pertenecientes a ministerios, departamentos de estadísticas o instituciones de investigación de los Gobiernos, y podrían recibir asistencia en analizar datos demográficos, o estudiar metodologías y sistemas desarrollados en la Unidad.

(c) Investigaciones

Las actividades de investigación enfocarán los vínculos claves entre los factores demográficos y el logro de metas del desarrollo económico y social así como métodos de reforzar la capacidad de los Gobiernos para formular, instrumentar y evaluar políticas demográficas. Se realizará estudios sobre la inter-relación entre la fecundidad, la mortalidad, la migración y factores socio-económicos. Se subrayará también métodos de informar sobre resultados de investigaciones y comunicarlos a los planificadores y formuladores de políticas gubernamentales.

(d) Sistemas de Información Demográfica/Difusión

La Emergencia de políticas explícitas relacionadas con la demografía así como el énfasis que en la actualidad se pone en la introducción de variables demográficas en la planificación del desarrollo han conducido a la extensión del alcance y el aumento del número de usuarios de datos demográficos y de literatura atinente a temas de población.

Por ende, la Unidad ayudará a los Gobiernos que deseen mejorar la disponibilidad y utilización de información relativa a población a lograr un uso más sistemático de resultados de investigación en sus planes y programas de desarrollo.

Lazos con otras agencias regionales del Caribe

La Unidad se propone ampliar sus relaciones con organizaciones subregionales, incluyendo la CARICOM, la OECO, la UWI y las ONG, así como colaborar cuando sea posible en la incorporación de factores demográficos en proyectos actuales y futuros.

Personal y financiamiento

6. La Unidad es apoyado en gran medida por el FNUAP, el CELADE y la CIDA. Inicialmente la Unidad será integrada por tres demógrafos a jornada completa, ayudados por consultores a corto plazo en actividades específicas. Se aprovechará la oportunidad para establecer vínculos con otras unidades de la Secretaría a fin de iniciar actividades multi-sectoriales.